Al contestar por favor cite estos datos:
2023119000380973
05 de Diciembre de 2023

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA: **2022-12-05**

DE: **ASESORA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**
Martha Elena Cadena Duran

PARA: **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**
Arq. JORGE IVAN RODRIGUEZ GUERRERO
Jefe de Despacho

ASUNTO: CONCEPTO JURIDICO – ADICION N° 01, AL CONTRATO 3619 – 2023 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO DE SALONES COMUNALES MEDIANTE ADECUACIONES LOCATIVAS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO) DE LA COMUNA 1 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".

Cordial saludo;

Me permito rendir concepto jurídico sobre la viabilidad de la ADICION No. 1, DEL CONTRATO 3619-2023 suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA** Y **B & A CONSTRUCCIONES S.A.S**, con NIT **807002287-3** y representado legalmente por **SAID ARIAS PICON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.468.435 de Cúcuta, en los siguientes términos:

GENERALIDADES

La totalidad de los Documentos del contrato suscrito previamente, pueden ser verificados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

Según consta en los documentos allegados por el contratista, este cumple con los criterios de capacidad técnica, conforme a lo manifestado por los profesionales de la Secretaría de Infraestructura – Subsecretaria de Medio Ambiente encargados de realizar la correspondiente verificación técnica.

- Concepto del Supervisor **"CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE**, mediante radicado 2023119100378773 del 05 de diciembre de 2023, sobre la solicitud de ADICION N° 01, al contrato No. 3619 de 2023."

CONCLUSIÓN:

Efectuado el estudio jurídico a la minuta de la referencia, se observa lo siguiente:

1. El contrato 3619 del 2023, se encuentra vigente en su duración.

2. Que la finalidad de realizar la ADICION No. 1, del contrato se fundamenta en las consideraciones **técnicas** expuestas y avaladas en oficio de radicado No. 2023119100378773 del 05 de diciembre de 2023, Concepto Técnico favorable del Supervisor del Contrato para la ADICION No. 1.

3. Que, dadas las circunstancias descritas, se considera viable realizar la presente ADICION No. 1.

Por lo expuesto anteriormente, me permito precisar que el presente concepto es netamente jurídico y corresponde a la verificación de requisitos necesarios para la suscripción de ADICION No. 1.

Así las cosas, me permito manifestarle que se puede proceder la suscripción la suscripción de la presente ADICION No. 1, del contrato 3619-2023, celebrado con **B & A CONSTRUCCIONES S.A.S**, con NIT **807002287-3 y** representado legalmente por **SAID ARIAS PICON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.468.435 de Cúcuta.

Atentamente;

MARTHA ELENA CADENA DURAN
Asesora Jurídica de Despacho
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Anexos NO
Copia NO
Requiere respuesta: Si__No_X_

Proyecto: Sergio Mauricio Cristancho García – Contratista SIM